



ÁREA: Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
RAMO: Administrativo
OFICIO: UT/576/2024

Querétaro, Querétaro, a 11 de junio de 2024

**SOLICITANTE
P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de acceso a la información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, a la cual se le asignó el folio **221279024000155**, y con número de control interno en esta Unidad de Transparencia **UT/PJ/QRO/155/2024**, mediante la cual solicita:

“Estamos realizando una investigación sobre el uso de internet, sitios web y servicios en línea por parte del Poder Judicial de las entidades federativas de la República Mexicana. Por lo que se solicita información respecto a si existe en las oficinas de los tribunales equipo de cómputo y conexión a internet para presentar por parte de particulares demandas o contestación de demandas y demás promociones.” (Sic)

Al respecto y de conformidad con los artículos 164 fracción VI, 180 y 181 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro, me permito hacer de su conocimiento que, la Dirección de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado de Querétaro informó que, este Poder Judicial si cuenta con equipo de cómputo y conexión a Internet para el uso de particulares, los cuales se encuentran disponibles en Ciudad Judicial Querétaro y Ciudad Judicial San Juan del Río.

Ahora bien, por razones de seguridad dicho equipo de cómputo sólo está apto para el acceso al portal web del Poder Judicial del Estado de Querétaro, en el que se puede realizar la consulta de listas de acuerdos y expediente electrónico, por lo que no es posible utilizarlos como medio para la presentación de promociones vía electrónica.

Lo anterior también con fundamento en los artículos 182 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Querétaro y 118 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. ANA JOSELYN GUERRERO GÓMEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO



Consulte el Aviso de privacidad en el siguiente enlace <https://www.poderjudicialqro.gob.mx/obligaciones/organos-judiciales.php>

MVD